

**Hecho Relevante de VALENCIA HIPOTECARIO 3 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

En virtud de lo establecido en el Folleto Informativo de **VALENCIA HIPOTECARIO 3 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS** (el “Fondo”) se comunica a la COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES el presente hecho relevante:

- La Agencia de Calificación Fitch Ratings (“**Fitch**”) ha comunicado, en relación a la calificación crediticia asignada a la deuda no garantizada y no subordinada de **Banco Santander, S.A.** (“**Santander**”) que, con fecha 11 de junio de 2012, ha rebajado la calificación a largo y corto plazo, respectivamente, a **BBB+/F2**, desde **A/F1**.

Esta circunstancia se informa en la medida que Santander es contraparte del Fondo en el Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado.

- Asimismo, Fitch ha comunicado, en relación a la calificación crediticia asignada a la deuda no garantizada y no subordinada de **Banco Cooperativo Español, S.A.** (“**Banco Cooperativo**”) que, con fecha 12 de junio de 2012, ha rebajado la calificación a largo y corto plazo, respectivamente, a **BBB/F3**, desde **BBB+/F2**.

Esta circunstancia se informa en la medida que Banco Cooperativo es contraparte del Fondo en el Contrato de Agencia de Pagos de los Bonos.

- Por último, Fitch ha comunicado, en relación a la calificación crediticia asignada a la deuda no garantizada y no subordinada de **Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.** (“**BBVA**”) que, con fecha 11 de junio de 2012, ha rebajado la calificación a largo y corto plazo, respectivamente, a **BBB+/F2**, desde **A/F1**.

Esta circunstancia se informa en la medida que BBVA es contraparte del Fondo en el Contrato de Permuta de Intereses.

Madrid, 15 de junio de 2012

Mario Masiá Vicente  
Director General